

Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL,  
PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

**MINUTA No. 05/18  
SESIÓN ORDINARIA  
12 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018**

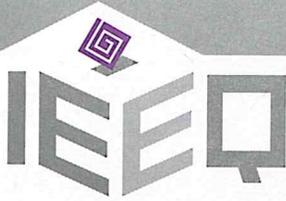
En la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., a las 11:00 horas del día miércoles 12 de septiembre de 2018, se reunieron en la sala de sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, ubicada en Avenida Las Torres No. 102, colonia Residencial Galindas de esta ciudad, los integrantes de la Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos; el Mtro. Carlos Rubén Eguarte Mereles, en su calidad de Presidente de la Comisión; la Mtra. María Pérez Cepeda, Secretaria de la Comisión; el Mtro. Luis Espíndola Morales, en su calidad de Vocal de la Comisión; y las representaciones de los partidos políticos, el Mtro. Juan Carlos Arreguín Baltazar, del Partido Revolucionario Institucional; el Lic. José de Jesús Acosta Talamantes, del Partido de la Revolución Democrática; el Lic. Héctor Manuel González Caballero, del partido Encuentro Social; la Mtra. Susana Rocío Rojas Rodríguez, del partido Morena y; la C. Ma. Concepción Herrera Martínez, del partido político local Querétaro Independiente; así como el funcionariado del Instituto, licenciado José Eugenio Plascencia Zarazúa, Secretario Ejecutivo del Instituto; el licenciado Roberto Ambriz Chávez, Director Ejecutivo de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos y el Lic. Jerónimo Arturo Ángeles Uribe, Secretario Técnico de la Comisión, quienes fueron convocados en tiempo y forma para el desahogo del siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Informe de actividades que rinde el Director Ejecutivo de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos.
4. Informe de actividades que rinde el Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos.
5. Asuntos Generales.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**1.- Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.**



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL,  
PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

Se procedió al pase de lista de asistencia, verificando la existencia de quórum e instalándose la sesión.

## **2. Aprobación del orden del día propuesto.**

La Secretaria de la Comisión informó que al tratarse de una sesión extraordinaria no hay asuntos generales.

Se aprobó el orden del día propuesto por tres votos a favor de las Consejerías Electorales integrantes de la Comisión.

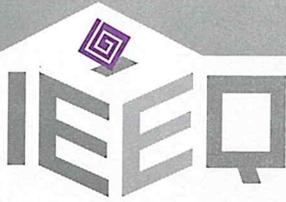
## **3. Informe de actividades que rinde el Director Ejecutivo de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos.**

En uso de la voz, el Director Ejecutivo de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, el Lic. Roberto Ambriz Chávez, señaló que el informe se había circulado con la convocatoria, por lo tanto solamente referiría los puntos más relevantes, los cuales son los siguientes:

Durante el periodo a informar, se atendieron diversas solicitudes de Acceso a la Información Pública, así como solicitudes de información de la Unidad de Investigación de Delitos Electores, por la Legislatura del Estado, así como por la Unidad de Acceso de Información del Instituto petitionado por ciudadanos y ciudadanas.

Continuando con su informe, el Director señaló que en lo relativo al convenio general de apoyo y colaboración celebrado con el Instituto Nacional Electoral, se requirió mediante notificación personal a los partidos políticos locales y a las candidaturas independientes registradas, la devolución de los cuadernillos de listas nominales que les fueron entregados para la jornada electoral celebrada el primero de julio, por lo que se recibieron dichos cuadernillos y se levantó el acta de devolución correspondiente, en el que se asentó el número de cuadernillos devueltos para saber el número de cuadernillos faltantes y posteriormente remitidos mediante oficio a la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en la entidad.

Por otro lado, señaló que, en atención a la solicitud presentada por el Secretario



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL,  
PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

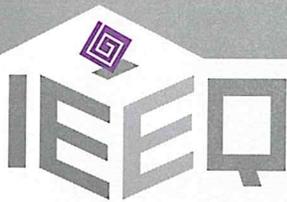
General y el Secretario de Organización del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Estado, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, proporcionó en calidad de préstamo, doce mamparas y doce urnas a efecto de utilizarlas dentro de su proceso de elección interna para el periodo 2018-2019.

De igual manera, manifestó que se remitió mediante medio óptico a la Vocalía de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el Estado, el informe dentro del inventario de materiales y documentos electorales pertenecientes al citado organismo nacional, que aún permanecían bajo resguardo de los Consejos Distritales y Municipales del Instituto con posterioridad a la Jornada Electoral.

En ese sentido, señaló que el veintitrés de agosto, se recogió material en las Juntas Distritales del Instituto Nacional Electoral y material que tenían en resguardo y perteneciente al Instituto Local, por lo que, se llevaron a la bodega de material electoral, ubicada en la comunidad de Miranda en El Marqués, para su resguardo y posteriormente estar en posibilidades de desincorporar y depurar dicho material.

También, manifestó que el personal a su cargo, inspeccionó los veintisiete Consejos Distritales y Municipales, con la finalidad de verificar el estado en el que se encontraba el material electoral aún en resguardo, para su traslado a la bodega de materiales electorales del Instituto; asimismo, remitió a las Secretarías Técnicas de los Consejos, las listas de las casillas correspondientes a sus distritos y municipios, así como las medidas de seguridad que debían llevar las boletas y actas electorales, para llevar a cabo la verificación correspondiente y emitir su reporte, el cual fue remitido a la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, respecto a la primera verificación. De igual manera, se remitió el informe del mecanismo de recolección de los paquetes electorales.

Asimismo, informó que las Secretarías Técnicas de los Consejos, solicitaron mediante oficio a los partidos políticos y candidaturas independientes, un informe respecto al seguimiento y actividades que habían realizado para el cumplimiento del plan de reciclaje determinado en la ley. Asimismo, dichas Secretarías, remitieron el veinticuatro de julio, la recopilación en medio óptico de las constancias de clausura de casilla y remisión de paquete electoral de las



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL,  
PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

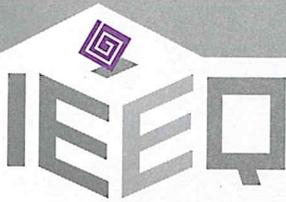
elecciones locales.

Del mismo modo, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, dio seguimiento a todas las acreditaciones de representaciones propietarias y suplentes durante la sesión especial de cómputos y recuentos electorales en cada uno de los Consejos.

Destacó que los enlaces y auxiliares adscritos a su Dirección, atendieron las solicitudes de los Consejos Distritales de Querétaro respecto de las adecuaciones en sus Consejos, sobre la iluminación, entarimado de pisos y adecuaciones eléctricas, con la finalidad que se encontraran en las mejores condiciones para la jornada electoral y las sesiones especiales de cómputos, de igual manera, se dio seguimiento a la entrega de los paquetes electorales en cada Consejo. El día de la Jornada Electoral, el personal de la Dirección Ejecutiva, participó en la operación del desarrollo del Sistema de Información del Desarrollo de la Jornada Electoral del Instituto (SISDEJE) y del Sistema de Información del Desarrollo de la Jornada Electoral del Instituto Nacional Electoral y se coordinó al personal para los mecanismos de recolección de paquetes electorales al término del cierre de las casillas para el traslado a los Consejos.

El personal adscrito a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, asistió como apoyo a los veintisiete Consejos Distritales y Municipales, para la celebración de las sesiones especiales de cómputos y durante el periodo de impugnaciones, se dio apoyo a las Secretarías Técnicas para su sustentación, de igual manera, se brindó apoyo a los Consejos Municipales de Landa de Matamoros, San Joaquín y Pedro Escobedo, que tuvieron que remitir sus paquetes electorales a otros Consejos, con motivo de la declaratoria de conclusión del proceso electoral 2017-2018, elaborando las actas correspondientes para la entrega-recepción de dichos Consejos.

Se solicitó por parte de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, a las representaciones de los partidos políticos y candidaturas independientes, un informe respecto de la propaganda electoral impresa utilizada en el proceso electoral; de igual manera, se les solicitó la devolución del financiamiento público del remanente no ejercido para gastos de campaña, mediante el oficio signado por la Directora de la Tesorería de la Secretaría de Planeación y Finanzas en el Estado y en el que se les informó



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL,  
PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

los datos de cuenta al que tendrían que transferir dicho recurso.

En uso de la voz, la Mtra. Susana Rocío Rojas Rodríguez, agradeció al Director de Organización, por apoyar profesionalmente durante el Proceso Electoral y reconoció el trabajo realizado en el mismo.

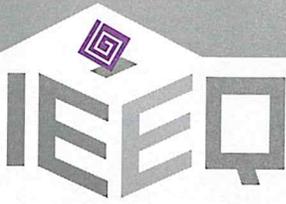
Por su parte, en uso de la voz, el Presidente de la Comisión, Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles, se sumó a dicho reconocimiento y le solicitó hacerlo extensivo al personal adscrito a la Dirección a su cargo; de igual modo, señaló que la bodega general del Instituto contaba con un espacio limitado y que se tendría que analizar si se debería buscar otro espacio para el regreso de todo el material y resguardo de documentación de los Consejos e informar al Consejo General para acompañar ese traslado y puso a consideración de los integrantes de la Comisión los trabajos que realizaría la Secretaria Ejecutiva para dar el reconocimiento a los ciudadanos que participaron en la Consejerías Electorales y Secretarías Técnicas; finalmente, invitó a los presentes a acompañarlos en dicha actividad.

#### **4. Informe de actividades que rinde el Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos.**

La Secretaria de la Comisión, informó a los integrantes de la Comisión, el siguiente punto del orden del día, por lo que, en uso de la voz, el Presidente de la Comisión, informó que dicho informe había sido circulado con la convocatoria y señaló que en dicho informe entra la etapa de la Jornada Electoral, así como el seguimiento a las actividades realizadas por los Consejos como la Sesión de Cómputos, entre otras

Asimismo, señaló que mediante la Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, así como la de Seguimiento al Proceso y agradeció a la Consejera Gema Nayeli Morales Martínez, por la invitación a participar en el foro Internacional de Democracia y Elecciones, el pasado veintisiete de agosto, y agradeció a la Consejera Yolanda Elías Calles Cantú, por la invitación para fungir como moderador en el Foro para Analizar los Avances y Retos de Igualdad Sustantiva celebrado en fechas anteriores.

Posteriormente, en uso de la voz, el Vocal de la Comisión, manifestó que se debería tomar en consideración aspectos relacionados con la capacitación de



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL,  
PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

los funcionarios electorales y analizar el proceso de designación de Consejerías de los Consejos y de las Secretarías Técnicas y buscar las áreas de oportunidad que se verán en la Comisión de Organización y de Evaluación del Proceso Electoral.

**5. Asuntos Generales.**

La Secretaria de la Comisión informó que no se encontraba nadie inscrito en este punto.

En consecuencia, al no haber más asuntos que tratar y desahogados todos los puntos para los que se convocó, siendo las 11:58 horas, se dio por concluida la sesión.

Así lo acordaron y firmaron las consejerías electorales integrantes de la Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos.

**MTRO. CARLOS RUBÉN  
EGUIARTE MERELES**  
Presidente de la Comisión de  
Organización Electoral, Prerrogativas  
y Partidos Políticos

**MTRA. MARÍA PÉREZ CEPEDA**  
Secretaria de la Comisión de  
Organización Electoral, Prerrogativas  
y Partidos Políticos

**MTRO. LUIS ESPÍNDOLA MORALES**  
Vocal de la Comisión de Organización Electoral,  
Prerrogativas y Partidos Políticos

La presente minuta se firma por triplicado, constando de 6 fojas útiles.